

lizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.
2.383.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la subasta de las obras de «Acondicionamiento de los Laboratorios de Metalurgia, Física y Electricidad de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Bilbao»

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de mayo se ha aprobado el proyecto de obras de acondicionamiento de los Laboratorios de Metalurgia Física etc., de la Escuela de Peritos Industriales de Bilbao.

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 19 de julio próximo, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaria.

A este efecto, a partir del día 21 de junio, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de julio, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de treinta y seis mil ochocientos noventa y tres con cincuenta y nueve pesetas en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de mobiliario con destino a los Laboratorios de Ensayo e Investigación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Aprobada la adquisición de mobiliario para los Laboratorios de Ensayo e Investigación Industrial de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Esta Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del servicio, en las siguientes condiciones:

- 1.º Lote único, por un importe de 1.455.922,40 pesetas.
- 2.º Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que componen el lote.
- 3.º A partir del día 21 de junio actual comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de julio próximo. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.
- 4.º Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.
- 5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de adquisición de mobiliario para los Laboratorios de Ensayo e Investigación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, 1961». A continuación se consignará el lote. Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.º A las doce de la mañana del día 20 de julio próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaria para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales,

por aquél adjudicada a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de un millón ochocientas cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesetas con noventa y dos céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del —en letra— por ciento, equivalente a —en letra— pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.
2.380.

etcétera, se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en los lotes que a continuación se especifican y por los precios que se indican:

Lote Precio por unidad Total Plazo de entrega

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto, por un mes de retraso; el 10 por 100 del importe del presupuesto, por dos meses de retraso; el 15 por 100 del importe del presupuesto, por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario:

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.
2.382.